

ASESORIA INTEGRAL ARN CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, 22 de abril del 2012

ENTORNO EMPRESARIAL

El año 2011 se caracterizó por seguir con las medidas económicas, políticas y sociales implantadas por el Señor Presidente de la República Econ. Rafael Correa. Además se ha mantenido la rotación de los ministros y la inseguridad en el país; el cambio de leyes y reformas a las existentes.

Se ha regulado y estandarizado el salario de los empleados, se ha incrementado los beneficios referentes a la seguridad social y la obtención de créditos a través del Bies, se esta invirtiendo en la explotación minera a gran escala, lo que dará lugar a nuevas plazas de trabajo.

De acuerdo a lo que establece el Código de la Producción en su Artículo 9, cuando una empresa a generado utilidades en el presente ejercicio fiscal 2011 y a sus empleados en la suma de las remuneraciones percibidas en efectivo más los beneficios sociales, no hubiesen alcanzado un pago mensual promedio de US\$ 350.70, la Compañía está en la obligación de realizar la cancelación de la diferencia acumulada anual devengando del valor que este destinado para la repartición de dividendos en su totalidad o en forma parcial hasta completar con el pago de este beneficio a todos sus empleados.

Se ha empezado la conversión de los estados financieros a través de la utilización de las NIIF's; las cuales están reguladas a nivel internacional y serán supervisadas por la Superintendencia de Compañías.

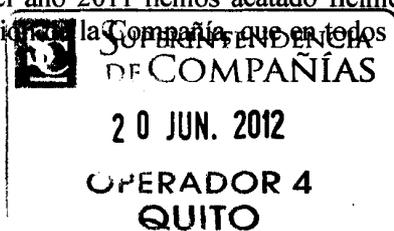
METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

Las metas previstas para el año 2011 fueron mantenernos como una de las principales empresas de servicios y poder de esta manera alcanzar la estabilidad y el crecimiento empresarial y personal de todos los involucrados en la misma.

Considerando que fue el primer año de operaciones se ha logrado el cumplimiento de las metas en el 100%

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2011 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Estatuto de Constitución de la Compañía, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio



en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en épocas de crisis, presentar a nuestros posibles clientes un estándares de calidad y servicio y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la Compañía en las condiciones antes señaladas dan como resultado de este ejercicio económico una utilidad; la misma que servirá para reinvertir en el crecimiento de la misma.

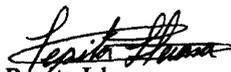
RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2011

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2012:

- 1.- Mantener nuestra cartera de clientes.
- 2.- Buscar otros mercados y brindar otros servicios.
- 3.- Implementar nuevas políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar nuestros flujos de información contable y financiera, los mismos que deben ser claros, confiables y a tiempo, que permitan tomar decisiones oportunas y acertadas.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante el año 2011, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2012 se alcanzará los objetivos y metas propuestos por la Administración.

Atentamente,


Pepita Llerena
GERENTE GENERAL

